



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

## COMUNICACIÓN DE ARRENDAMIENTO O CESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

### DATOS DE LA PERSONA ARRENDADORA OCEDENTE:

Nombre y apellidos/ Razón social		NIF	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Domicilio a efecto de notificaciones:			
<input type="text"/>			
Localidad	CP	Teléfono	Dirección electrónica
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### DATOS DE LA PERSONA ARRENDATARIA O CESIONARIA:

Nombre y apellidos/ Razón social		NIF	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Domicilio a efecto de notificaciones:			
<input type="text"/>			
Localidad	CP	Teléfono	Dirección electrónica
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### DATOS DE LA LICENCIA:

Fecha de concesión de la licencia:	<input type="text"/>						
Actividad:	<input type="text"/>						
<b>EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:</b>							
Calle:	<input type="text"/>	Núm.	<input type="text"/>	Planta	<input type="text"/>	Bajo	<input type="text"/>
CP	<input type="text"/>	Referencia catastral:	<input type="text"/>				

## DOCUMENTOS NECESARIOS QUE DEBERÁ ADJUNTAR

1. Fotocopia del DNI de la persona arrendataria o cesionaria de la actividad, y de su legal representante, en su caso.
2. Fotocopia del DNI de la persona arrendadora o cedente de la actividad, y de su legal representante, en su caso.
3. Si la arrendataria o cesionaria es una sociedad, deberá aportarse fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y de los poderes de representación de quien firma la instancia.
4. Si la arrendataria o cesionaria es una comunidad de bienes, deberá aportarse el contrato constitutivo de dicha comunidad, suscribiendo la instancia la totalidad de la comunidad o la persona que ostente la representación de ésta, siempre que acredite dicha representación.
5. Copia del documento notarial o privado en cuya virtud se hay producido el arrendamiento o cesión de la explotación de la actividad.

## ARRENDAMIENTO O CESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo con lo que determina el Decreto 52/2010 , de 26 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 4/2003, de 26 de febrero, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, en su artículo 58, la persona arrendadora o cedente y la arrendataria o cesionaria, cuyos datos constan más arriba, comunica conjuntamente el arrendamiento o cesión.

Las personas firmantes se dan por enteradas que en ningún caso esto significa el otorgamiento de licencia que legalice modificaciones o ampliaciones no amparadas por la licencia.

La persona arrendadora o cedente  
(Firma)

La persona arrendataria o cesionaria  
(Firma)

Burriana,  de  de

## ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por el Ayuntamiento de Burriana, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14/12/1999).